

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.101

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero.	10

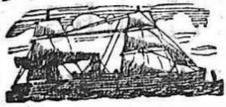
ALMERIA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen los LUNES.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas.

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se ha introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalación balneoterápica, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que ademas, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPICION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-úrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatésicas; Paralisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y paralisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferro-carril hasta la estacion de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

PARRALEROS

Aprovechad la ocasión para hacerse de buenas máquinas de sulfatar.

Sulfatadoras legítimas «Vermorel» á 50 pesetas.
» superiores «Japy» á 55 »

PARA INFORMES:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS,
Plaza de Canalejas (antes Flores) 4, Almería.

NUEVA AGENCIA GENERAL DE MINAS

DE FRANCISCO JAVIER DELGADO SEGURA.

En este Centro se facilitan antecedentes para la incoacion de registros.—Tramitación de expedientes.—Levantamiento y confección de toda clase de planos. Compra y venta de minas y sus productos.

CERVANTES 1, BAJO, DERECHA.—ALMERIA.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaz de Santo Domingo número 3.

INSTITUTO ROMERO.

CONSULTORIO Y CASA DE SALUD.

Este Instituto, montado con todas las exigencias de la ciencia moderna, tiene establecida clínica en que atender á los enfermos que necesiten de operaciones, sea cualquiera su importancia.

En su consultorio y por cuatro distinguidos profesores, se celebra consulta diaria de 1 á 4 de la tarde, para toda clase de enfermedades.

Tambien cuenta con instalacion de Rayos X y demás para Riosdocopia, Radiografía, Electroterapia, Franklinización, Finsenterapia, ó curas vibrantes, Neumoterapia, y en general para el tratamiento de todas las enfermedades por los agentes físicos.

Se hacen consultas por correo, remitiendo su importe de pesetas 20 al Director propietario del establecimiento, Torrijos 59, Málaga.

AZUFRE

DE LA Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO Y MOLIDO

los mejores que se conocen

Para informes

J. Rodriguez Burgo

único y exclusivo representante

en la provincia.

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

A la Cámara de Comercio.

Hace algún tiempo la Cámara de Comercio sancionó una tarifa modificada por una comisión de comerciantes y comisionistas, que previo acuerdo de aquella Corporación, llevaron á cabo los referidos señores.

La tarifa se refería á la modificación de los derechos de Puerto que á su introducción en esta capital vienen pagando las especies de comercio, reforma que se había dejado sentir por lo recargado de impuestos que resultaban ciertos artículos.

Los señores que se encargaron de proponer la modificación citada, estudiaron á conciencia el asunto y lograron llevar á cabo un trabajo que mereció los mayores elogios por parte de sus compañeros.

No perjudicaron los intereses de la Junta del Puerto, y ampararon los de los comerciantes obrando con tal acierto, que hasta la Junta citada aprobó sin discusión la tarifa propuesta por la Comisión de la Cámara, ofreciendo elevarla á la superior sanción, para que inmediatamente empezara á regir.

Y pasó el tiempo, y esa tarifa no parece; es decir no rije, y los intereses del comercio se ven lesionados un día y otro, con gran perjuicio del público, que es el que al cabo paga siempre los vidrios rotos.

Hay quien dice que la tarifa á que nos referimos no ha llegado á salir de la Junta de Obras del Puerto y quien asegura que está en Madrid durmiendo el sueño de los justos, «hipnotizada» por personas á quienes no les acomoda se ponga en vigor.

Sea de ello lo que fuere, esperamos que la Cámara de Comercio averigüe qué se ha hecho de la tarifa de «marras», y gestione su aprobación, para que sea puesta en vigor y beneficie nuestros intereses que hoy resultan altamente perjudicados de seguir las cosas como están.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: En las primeras horas del día de ayer 17, tuve ocasión de observar un movimiento de agitación en este pacífico vecindario, que en pocos minutos se reunieron en las puertas de las Casas Capitulares la inmensa mayoría de los habitantes, pidiendo fueran abiertas aquellas, donde esperaban concurrir el Ayuntamiento con su Alcalde-Presidente D. José Gomez Ferre, y al tener conocimiento que éste se había ausentado del término municipal, se dirigió una comisión al domicilio del primer teniente D. Elisardo Soriano Ibañez y al del Secretario D. Elisardo Arrieta Leon, haciéndoles venir y abrir las puertas del Ayuntamiento, las que bien pronto quedaron invadidas de manifestantes, entre los que figuraban respetables personalidades de esta población, quedando de igual manera llenas de hombres y mujeres la calle y plaza contiguas á dicho local.

Varios manifestantes se dirigieron al teniente Alcalde y Secretario participándoles que el pueblo, en nombre de quien hablaban, no podía continuar tolerando por mas tiempo que la Corporación municipal siguiera administrando tan desastrosamente los intereses que venían representando; que habían tenido conocimiento entre otros hechos, que desde primeros de Enero en que la renta de Consumos se había puesto por administración, solo se venían figurando en los libros de asientos una pequeña parte de las introducciones de especies, y que ésta apenas cubria la plantilla de empleados, y además que el día 15 del corriente se había verificado y aludicado provisionalmente la subasta del ramo de líquidos y carnes con venta á la exclusiva, á pesar de estar señalada oficialmente la citada subasta para el día catorce, á cuyas especies se le han señalado, sin sujetarse á las prescripciones legales, mucha menos cantidad de la que debieran tributar con el solo fin de satisfacer compromisos políticos; que convenidos de la trama y el engaño que al pueblo se le lleva, puesto que después de venir pagando los derechos de introducción de las especies, tenían que pagar después por repartimiento vecinal el importe de toda la cuota de consumos, solicitaban que se hiciera la adjudicación de todas las especies por su verdadera cuota, ó de lo contrario que no prevaleciera la subasta llevada á cabo y se procediera al repartimiento vecinal, toda vez que este honrado vecindario se opone á pagar religiosamente las cargas que le correspondan. Al solicitar del Alcalde y Secretario el expediente de subasta antes dicha para examinarlo y comprobar los defectos de que adoleciera, contestaron que se encontraba para su aprobación en la Administración de Hacienda de la provincia.

El citado Secretario de la Corporación se encargó de contestar á los cargos que se le hacían á la misma, con tan poco acierto, que quiso vencer á todos los concurrentes de que con la Renta á la exclusiva, el pueblo se beneficiaba grandemente una vez que todos los vecinos podían introducir las especies subastadas sin que el arrendatario pudiera exigirles ninguna clase de derechos. Estas manifestaciones fueron rebatidas inmediatamente por varios de los concurrentes; y ofendidos muchos por considerar que se les quería seguir engañando, pidieron á voces las dimisiones de los concejales y que fueran á ocupar esos puestos otras personas dignas de representarlos.

Restablecida en un tanto la calma, se dirigió una numerosa Comisión de la clase obrera á la casa del vecino José María Alcazar Padilla, el cual había hecho postura al antes dicho arriendo de líquidos y carnes á la exclusiva, solicitando del mismo les acompañara al edificio Consistorial para hacer la renuncia del remate adjudicado á su favor y ya en dicho local la hizo generosamente presentando en el acto una comunicación en este sentido á la Alcaldía.

En el mismo acto se acordó dirigir escrito al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia, interesando del mismo no preste la aprobación al repetido expediente, toda vez que en la tramitación del mismo no se han guardado las disposiciones reglamentarias, autorizándose dicho escrito por gran número de los concurrentes, previa lectura del mismo en alta voz para satisfacción de todos, y confiando en que la resolución del Sr. Administrador de Hacienda ha de serles favorable, puesto que así procede en justicia, se disolvió dicha manifestación en completo orden, demostrándose en el semblante de todos la satisfacción de que por

vez primera y obedeciendo á un mismo impulso de sentimientos, estaban todos unidos para la defensa de los intereses generales.

Agradeciendo á V. en cuanto valga la inserción de estas mal trazadas líneas en su ilustrado diario, se repite suyo afectísimo amigo y suscriptor q. b. s. m.—EL CORRESPONSAL.

Nacimiento 18 Mayo de 1905.

Boletín Oficial.

Extracto del día 20.

Continuación de la Instrucción Técnico-higiénica relativa á la construcción de escuelas.

—Solicitud de D. José Bueso Battaler para aprovechar aguas con destino á fuerza motriz en el rio de Bayarcal.

—Por D. Felipe Garcia Carrillo, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Mi Angeles», de mineral de hierro, paraje Cerro de los Góngoras, término de Tabernas y por don Juan Quiñones, 20 idem nominadas «Virgen del Carmen», de igual mineral, paraje Cerro de las Zahurdicas, término de Mojacar.

—Señalamiento de la Jefatura de Minas para el deslinde de labores en las minas «Santa Librada» y «Los cinco», y notificación á D. Francisco Alarcón Marquez autor del registro «Vivimos prevenidos».

—Acuerdos del Sindicato de Riegos, tomados en sesión del día 3 de Abril último.

—Anuncio de la Administración de Hacienda sobre solicitud de una parcela de terreno en término de Velez-Rubio, carretera de Murcia á Granada.

—El Juez de Instrucción de Almería llama á José Sanchez Hernandez.

—El Ayuntamiento de Bayarque dá cuenta de haber terminado el repartimiento de consumos.

—Aviso á los navegantes.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la próxima semana:

Sección primera.

Miércoles 24.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Manuel Montoya Garcia, sobre falsedad.—Abogados, Sres. D. Miguel Garcia Lopez y D. Julio Estevan; procuradores, Sres. D. Carlos Jimenez Orozco y D. Enrique Fernandez Perez.

Viernes 26.—Id. de Almería, contra Joaquin Lopez Clemente y otros, sobre lesiones graves.—Abogados, Sres. D. José Perez Gallardo, D. José Maria Muñoz y D. David Estevan; procuradores, Sres. D. Enrique Fernandez, D. Braulio Moreno y don Carlos Jimenez Orozco.

Sección segunda.

Lunes 22.—Causa del Juzgado de Purehena, seguida contra Fernando Cintas Rozas, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero, procurador, D. Miguel Garcia Lopez.

El mismo día.—Id. de Canjajar, contra José Carmona Lopez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don D. Luis Iribarne.

El mismo día.—Id. de Vera, contra Rodrigo Garcia Alonso, sobre amenazas.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. José Rodriguez Valero.

Martes 23.—Id. de Purchena, contra Rafael Martinez y otro, sobre

disparo y lesiones.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Salvador Navarro.

El mismo día.—Id. de Canjajar, contra José Plaza Olivencia, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Juan Perez Garcia.

Miércoles 24.—Idem de Huércal-Overa, contra Manuel Fernandez y otro, sobre hurto.—Abogados, señores D. Matias Granados y D. Juan José Pardo; procuradores, Sres. don Luis Iribarne y D. Juan Villaspesa.

El mismo día.—Id. de Purchena, contra José Antonio Casanova, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveiros; procurador, D. Luis Fernandez.

El mismo día.—Id. de Berja, contra Juan Sanchez Truque, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Miguel Iglesias; procurador, D. Luis Fernandez.

Jueves 25.—Id. de Cuevas, contra Luis Fernandez Cortés, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveiros; procurador, D. Luis Fernandez.

El mismo día.—Id. de Vera, contra Manuel Morales Cazorla, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. José Plaza.

Viernes 26.—Id. de Berja, contra Tesifon Megias, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveiros; procurador, D. Francisco Martinez Limones.

El mismo día.—Id. de Vera, contra María Parra Parra, sobre hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

El mismo día.—Id. de Vera, contra Juana Rumi y otra, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, D. Juan Perez Garcia.

Sábado 27.—Id. de Canjajar, contra José Jordan Alvarez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. José Rodriguez Valero.

Vista célebre.

CAUSA SEGUIDA EN ESTE JUZGADO CONTRA D. JULIO FERNANDEZ SANCHEZ-RUBIO, POR MUERTE VIOLENTA DEL PROFESOR DE PIANO D. ADOLFO MONTERO, CUYO HECHO OCURRIÓ LA NOCHE DEL 10 DE ENERO DEL ACTUAL AÑO, EN LA CALLE DE MENDEZ.

Primera sesión.

En la Sección primera de esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, comenzó ayer a verse la causa seguida contra D. Julio Fernandez, acusado de la muerte de don Adolfo Montero.

Antes de comenzar la vista, se hallaba en la puerta del Palacio de Justicia numerosísima concurrencia, probando esto el interés que dicha causa tomó en un principio por tratarse el procesado y el interfecto de dos personas bastante conocidas en la localidad.

Empieza la vista.

Cerca de las 2 de la tarde comenzó la vista, formando el Tribunal de Derecho D. Leonardo Collado (presidente) y los Magistrados D. Benito Lopez Robles y D. Lorenzo del Fresno.

En representación del Ministerio Público actuó el fiscal D. Modesto Lopez Fernandez y de la acusación privada don Guillermo Cassinello Garcia, defendiendo al procesado don Plácido Langle.

Procede al sorteo de los Jurados, resultando elegidos los señores siguientes:

D. Antonio Gallurt Lorente, don Diego Lorca Moriana, D. Baldomero Moreno Muñoz, D. Francisco Lopez Sanchez, D. Francisco Cruz Ferrer, D. Vicente Garcia Gonzalez, D. Francisco Salas Almansa, don Eduardo Lopez Gomez, D. José Perez Lopez, D. Diego Garcia Gonzalez, D. Isidro Garcia Sempere, don Juan Abad Palenzuela, y como suplentes D. Juan Puga Garcia y don Domingo Amat Ruiz.

Por el ujier se dió la voz de «¡Audiencia Pública!», entrando precipitadamente en la Sala el numeroso público que en la puerta esperaba el comienzo de la vista.

Restablecido el silencio, los señores Jurados prestaron juramento y se leyeron los escritos provisionales de las partes actuadoras.

Seguidamente comienza la declaración del

Procesado.

Este viste de negro, mostrando en su semblante bastante agitación.

A pregunta del Presidente contestó el procesado.

PRESIDENTE.—¿Cómo se llama Vd? PROCESADO.—Julio Fernandez Sanchez-Rubio.

FISCAL.—¿Sostuvo relaciones amorosas con Candelaria Gonzalez. Pdo.—Unos seis años.

F.—¿Trataba Vd. mal á Candelaria?

P.—No, señor.

F.—¿Le tenía Vd. casa puesta?

P.—Sí, señor.

F.—Los muebles que compró, ¿se los regaló á Candelaria?

P.—No, señor, eran míos.

F.—Esas relaciones ¿cuánto tiempo estuvieron interrumpidas?

P.—Unos tres ó cuatro meses.

F.—¿Porqué terminaron esas relaciones?

P.—Pues por nada, sino que cuando volví de la Sierra se había marchado á otra casa.

F.—¿Tenía Vd. amistad con don Adolfo Montero?

P.—No, señor.

F.—¿Tenía relaciones D. Adolfo con Candelaria?

P.—Sí, señor.

F.—¿Usted pretendió tener otra vez relaciones con ella?

P.—No señor, lo único que quería era que me diera los muebles que eran míos, para que no los disfrutara con Montero.

F.—¿Es verdad que Vd. propuso que Candelaria le sacara dinero á D. Adolfo, para con la cantidad esa marchar con ella á Barcelona?

P.—No, señor.

F.—La noche de autos ¿qué propósitos llevaba Vd. al entrar en el café Suizo?

P.—Yó, ningunos, pues si entré en el café aquella noche fué porque me llamó D. Juan Campoy, diciéndome que allí estaba D. Gerónimo Ramirez.

F.—¿Usted tenía costumbre de llevar armas?

P.—No, señor.

F.—¿Por qué las llevaba la noche del crimen?

P.—La pistola era para llevarla al campo y la faca por un encargo que me hicieron.

F.—¿Dónde compró Vd. la faca?

P.—En casa de D. Gerónimo Ramirez.

F.—¿Por qué mandó afilar Vd. la faca?

P.—Porque el del encargo así me lo decía.

F.—Refiera qué pasó la noche del 10 de Enero.

P.—Salimos juntos del café Suizo y al llegar á la casa de la Candelaria llamó á la puerta de esta D. Adolfo, y al decir éste que iba yo á arreglar lo de los muebles, me contestó ella que yo era un viejo asqueroso.

Entonces al contestar yo á Candelaria que ella era más asquerosa, me dió dos palos D. Adolfo y me disparó dos tiros dentro de la casa. Estando forcejeando los dos, le quité la faca y ya no sé lo que ocurrió porque yo estaba herido, casi ciego.

ACUSADOR.—¿No es lo cierto que hacia más de seis meses que habian terminado sus relaciones con Candelaria?

P.—No, señor.

A.—La Candelaria, ¿no se mudó en poco tiempo de varias casas huyendo de las persecuciones de Vd.?

P.—No, señor, era de un tal don Plácido el «Cubano», pues yo desde el disgusto no pretendí tener más relaciones con Candelaria.

A.—¿Vd. pretendía los muebles ó el dinero de éstos?

P.—Yo, los muebles, como lo escribí en dos ó tres cartas.

A.—¿No recuerda que una tarde en la Puerta de Purchena estuvo Vd. esperando á que D. Adolfo Montero acabara de hablar con un caballero?

P.—No, señor.

A.—No es verdad que á Candelaria la amenazó Vd. con la muerte y le dijo que tambien mataría á don Adolfo?

P.—No, señor. Despues refiere como ocurrió el hecho, en la misma forma que lo expresó al Fiscal.

A.—Cuando entraron en la casa de Candelaria, ¿se cerró la puerta de la calle?

P.—No, señor.

A.—¿Quién entró primero?

P.—Yo y él detrás y cuando hu-

bo aquellas palabras me dió dos palos el D. Adolfo.

A.—¿No le hizo Vd. un disparo á quema ropa á Candelaria?

P.—No, señor.

A.—¿Cuando salió huyendo don Adolfo, despues de hacerle Vd. el disparo, no le dió una tremenda puñalada con la faca de dos filos que llevaba?

P.—No, señor; fué herido D. Adolfo cuando los dos estábamos forcejeando.

A.—¿No es verdad que su señora esposa el año 1890, presentó una demanda contra Vd, por los malos tratos que le daba?

P.—Sí, señor.

A.—¿Tambien siendo estudiante, no le formaron á Vd. consejo de disciplina en el Instituto por haber herido á un compañero?

P.—No, señor.

(Reconoce el procesado las armas que llevaba.)

DEFENSOR.—¿Quién le dió á usted los palos en la casa de Candelaria?

P.—D. Adolfo Montero.

D.—¿No es verdad que viviendo D. Antonio Iribarne en el piso principal de la casa de Vd., recibió dicho señor dos ó tres palos del don Adolfo Montero.

P.—Sí, señor.

D.—¿No tuvo otros disgustos el Sr. Montero con varias personas.

P.—Sí, señor.

ACUSADOR.—¿Porqué sabe eso; ¿es por referencias ó por haberlos presenciado?

P.—Por referencias.

Testigos.

D. Juan Campoy dijo que don Adolfo Montero era un caballero y que nunca le había visto armas; que la noche del hecho él llamó al procesado porque antes había preguntado por D. Gerónimo Ramirez y que no sabe tuviera el interfecto cuestiones algunas anteriores.

D. Gerónimo Ramirez manifestó que la noche del 10 de Enero último, estando en el café Suizo, entró D. Julio y se sentó á su lado; que ignora si salieron á la calle juntos ó separados D. Adolfo y D. Julio; que en su casa compró éste la faca; que lo despachó un dependiente; que ignora con qué objeto adquirió el arma; que él no habló nunca con don Julio de los disgustos con la Candelaria; que á D. Adolfo lo creía un caballero y que no sabía que usara armas.

D. Alfonso Gonzalez, dependiente del Sr. Ramirez, no declaró por hallarse en el servicio de las armas, leyéndose su declaración. Esta es solo que al D. Julio le vendió una faca.

Manuel Vazquez Soriano: declaró que el día 10 de Enero se le acercó D. Julio Fernandez y le mandó afilar la faca por ambos lados, como en forma de puñal, y que le extrañó que le dijera eso. Reconoce el afilador la faca, la cual estaba encima de la mesa.

No comparecieron D. José Sanchez Navarro ni D. José Villegas Perez.

Don Francisco Barrena Navarro: manifestó que era compañero de don Adolfo Montero, de quien dijo que era una persona intachable, que no usaba armas y si un baston delgado de ébano; que en uno de los intermedios salió D. Adolfo y detrás D. Julio, volviendo los dos al poco rato; que cuando terminaron de tocar en el café se fué otra vez D. Adolfo y enseguida D. Julio, llevando éste, al parecer, el mismo camino que el otro; ignora que D. Adolfo diera dinero á rédito ni que tuviera disgustos con persona alguna.

José Marin Perez: no comparece.

Pedro Gomez Gallego: el sereno que acudió cuando la cuestión entre D. Adolfo y D. Julio. Dijo que cerca de las 11 de la noche vió á los dos hablar; que el D. Adolfo llamó á la puerta y dijeron desde adentro, dirigiéndose al D. Julio, que no quería hablar con el viejo asqueroso; que á poco sintió dentro de la casa dos disparos, y vió salir corriendo los dos hombres y dos mujeres en paños menores; que vió al D. Julio darle las puñaladas al D. Adolfo, corriendo éste delante; que tuvo que usar de la fuerza para que el D. Julio le entregara la faca y que antes de esa noche no vió nunca á D. Adolfo por aquella calle.

(La defensa le advierte que incurría el testigo en varias contradicciones, que éste explica y aclara.)

Seguio declarando que no se aproximó en el mismo acto de la cuestión, porque no queria que le dieran un tiro.

El testigo contestó con tanto desenfado, que causó la hilaridad del público.

Candelaria Fernandez Rodriguez: querida que fué del D. Julio. Dijo que habia tenido relaciones amorosas obligadas con el procesado, unos cuatro años; que hacia tiempo que lo echaba á la calle y siempre le amenazaba con matarla si no se entregaba á él; que nunca tuvo relaciones con el D. Adolfo y que á éste no le quiso sacar dinero conforme le aconsejaba el D. Julio; que la noche del hecho abrió la puerta porque creyó que su hermano iba con el D. Julio y que éste le hizo un disparo á ella y otro á D. Adolfo, saliendo con su madre huyendo á la calle; que el don Adolfo no hizo uso de armas de fuego, y si de un baston; que luego recibió el último varias puñaladas; que ella comia con lo que ganaba cosiendo y haciendo cadeneta; que los muebles los compró ella y solo le dió D. Julio unas butacas rotas.

A preguntas de la defensa, se prueba que la testigo recae en contradicciones, apesar de que quiere aclararlas con bastante desenfado.

El defensor pidió un careo entre el procesado y la testigo, no entendiéndose los dos en sus respectivas manifestaciones.

Gerónima Rodriguez Agüero, madre de la Candelaria: manifestó que del hecho no vió nada porque se hallaba acostada, saliendo á la calle «como vino al mundo» cuando sintió ruido.

José Silva Gimenez; éste individuo fué el que acudió y ayudó al sereno. Dijo que al salir de su casa por el disparo que habia oido, vió correr un hombre y detrás otro, dándole este al primero varios golpes.

Jacinto Castillo: dijo que pasaba por la calle de Mendez cuando oyó disparos y voces de mujeres, llegando cuando se habia cometido el hecho.

Ana Lopez: oyó los disparos y salió á la ventana de su casa, viendo correr á D. Adolfo delante y á D. Julio detrás, dándole éste tres golpes.

Leopoldo Garcia Rodriguez: sintió los disparos y cuando acudió ya estaba muerto D. Adolfo y el sereno cacheando á D. Julio.

Ignacio Aguilar Quesada: que en su concepto D. Adolfo era un hombre formal y que la noche de autos se hallaba él cenando cuando sintió los disparos y al acudir vió que se llevaban un hombre casi muerto á la Cruz Roja y que el sereno registraba á D. Julio.

Suspendióse la sesión por 10 minutos.

Reanudada la sesion, fueron llamados los peritos armeros D. Francisco Criado y D. Enrique Garcia Lopez, los cuales no comparecen.

Es llamado entonces el testigo D. José Laynez Leal de Ibarra: dijo que la noche del crimen estuvo junto con el procesado en el café España desde las 9 hasta las 10 y media.

D. José Canton Garcia y D. Antonio Garcia Garcia, contestaron lo mismo que el anterior.

José Lopez Alvarez, camarero del café España: manifestó que estuvo D. Julio en aquel establecimiento unas dos horas.

Manuel Andújar no comparece y se acuerda citarlo para mañana lunes, que continuará la vista de la causa á la una de la tarde.

Vamos á hacer un ruego al señor Presidente de la Audiencia.

El banco de la prensa fué ocupado ayer por muchas personas ajenas á la misma, lo cual causa molestias á los que van á cumplir con su deber, no pudiendo hacer este como es debido.

Veremos si este justo ruego es atendido.

J. G. EGEA
Almacen de S. Luis.
ALMERIA.

Alambres.
Azufres.
Barriles.
Cebada,

Coloniales reino extranjero
Serrines.
Vinos del país.

BOTICA CENTRAL

DE
DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Aparatos.—Específicos

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
Real 15.—Almería.

GACETILLAS.

Contra las Ordenanzas.

Hace varios dias nos quejamos de que la calle de Rueda Lopez (antes de la Vega), estuviera convertida en un herradero de toda clase de animales, interceptando el paso de los transeuntes é incomodando á los vecinos que en dicha via viven, una de las principales de Almería, por estar próxima al Paseo del Príncipe.

La queja no ha sido atendida, antes al contrario, se colocan más coches, carros y se hierran los animales en medio de ella como si fuera una rambla ó una calle de escasa importancia.

Como este es un abuso y de los grandes, prohibido en las Ordenanzas Municipales, esperamos que los representantes del pueblo lo prohiban en beneficio del ornato y del vecindario que se queja con justísima y sobrada razon.

Funcion teatral.

Esta noche se representará en el teatro Apolo (Circulo Republicano) por el cuadro de declamacion de dicha Sociedad, el aplaudido drama «El señor Feudal», original del célebre escritor D. Joaquín Dicenta.

Reclamación.

Los dependientes de Comercio del pueblo de Alhama, se han dirigido en queja al Gobernador contra el Alcalde de aquella localidad que no cumple lo dispuesto en la Ley y Reglamento sobre el descanso dominical.

Un robo.

En la Agencia de transporte que en la calle de la Glorieta tiene establecida D. Angel Fernandez Arqueros, se ha cometido un robo.

Los ladrones abrieron con una ganzua la puerta de la Agencia, y descerrajando los cajones del escritorio, se llevaron 50 pesetas en metálico que allí habia guardadas.

A pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil, no han sido presos los autores del robo.

El tesoro de los farmacéuticos.

De todos los remedios salvadores que prescriben los buenos médicos, no hay ninguno más solicitado que el verdadero HIERRO BRAVAIS en gotas concentradas. La acción es tan extensa y poderosa, que la mayoría de las personas se ven obligadas á recurrir á él. En efecto, nada tan común como la debilidad é impureza de la sangre que el HIERRO BRAVAIS combate con irresistible energía y siempre con éxito definitivo.

Casamiento.

Ayer tarde contrajo matrimonio en esta capital el antiguo empleado de la casa comercial «Singer», nuestro amigo D. Arturo Navarro Gomez con la simpática señorita María Quilex Ramirez.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

Destinos civiles.

La «Gaceta» publica la relacion de los individuos licenciados del ejército, que han sido significados para ocupar los destinos que se expresan, en esta provincia:

Peaton de Ocaña á Canjajar, con 1.065 pesetas anuales, al sargento Manuel Machado Salvador.

Cartero de Aguadulce, con 100 pesetas, al sargento Sebastian Lopez Lopez.

Id. de Armuña, con 200 id., al soldado Juan Jimenez Liria.

Id. de Arboleas, con 100 id., al cabo Francisco Parra Peralta.

Id. de Doña Maria, con 200 id., al soldado José Valero Suarez.

Id. de Taberno, con 300 id., al cabo Federico Parra Beltran.

Id. de Tabernas, con 200 id., al sargento Miguel Fernandez Reche.
 Id. de Uleila del Campo, con 100 id., al cabo Modesto Sorroche Rueda.
 Id. de Lijar, con 200 id., al soldado Leon Molina Molina.
 Peaton de Almeria á Pechina, con 300 id., al sargento Francisco Garcia Berenguel.
 Id. de Almeria á Enix, con 300 id., al soldado Vicente Checa Martinez.
 Id. de Cantoria á Partaloa, con 200 id., al soldado Fermin Cruz Moreno,
 Id. de Gergal á Olula de Castro, con 500 id., al soldado José Molina Martinez.
 Id. de Purchena á Lucar, con 300 id., al cabo Ramon Acosta Brocal.
 Id. de Tahal á Senés, con 250 id., al soldado José Siles Roja.
 Id. de Vera á Bedar, con 400 id., al cabo Juan Jimenez Ronchet.
 Id. de Vera á Garrucha, con 625 id., al cabo Juan Ruiz Garcia.
 Quedan por proveer las plazas de carterero de Alcudia, Jaroso, Olula de Castro é Illar y las de Peaton de Alcudia á Lijar, de Doña Maria á Escullar y de Olula de Castro á Velefique.

En huelga.

Los obreros cargadores de mineral de Villaricos, se han declarado en huelga.
 La actitud de estos trabajadores es pacífica.
 Sin embargo se han reconcentrado en aquel punto fuerzas de la benemerita.

La Compañía Villagomez.

La Compañía del Sr. Villagomez que en breve ha de actuar en Almeria, está cosechando en Cartagena muchos aplausos.
 Verdad es que los artistas que la forman van precedidos de gran renombre y están alcanzando grandes éxitos en cuantas capitales se presentan.
 Tenemos entendido que la Compañía citada, estrenará en Almeria doce obras de las que más éxito han obtenido en España.

Entre los aficionados de Almeria reina bastante animación, como lo demuestra el éxito del abono, que ya es numeroso, y entre el cual figuran entre otras, las familias de Sellés, Terriza, Molero, Coromina, Santa Pau, Miranda Hernandez, Spencer, Valverde, Bocanegra, Casas, Padilla, Losana, Roldan, Calderon (don F. y D. E), Hernandez, Santaolalla, Escalera, Moron, Cadonas, Rull, Zea, Martin y Romero.

Registro.

Por D. Antonio Encinas, vecino de Lucar, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, denominada «La Buena Fé», enclavadas en término de aquel pueblo.

Viajeros.

Ha regresado de Málaga y Granada, á donde fué en representación de los Sres. Ortiz y Cussó, para la organización de los conciertos Matlats en dichas capitales, D. Antonio Sanchez Punzon.

Nuestro amigo D. Francisco Riera, Coronel de Carabineros, ha marchado hoy para Cartagena, y se despide de sus numerosos amigos, no habiendo podido hacerlo personalmente.

En el hotel Paris se hospedaron D. Antonio Abellan, D. Pedro Agnayo, D. Eugenio Nonell y D. Lucas Salmeron.

Del mismo hotel salieron: D. Florencio Estefanía, D. Francisco Alcántara, D. Francisco Garcia Roca, D. Eduardo Mendoza, D. Quilinio Ripoll, Mr. Gastón Delamothe y D. Luis Soler.

Acopios.

El día 17 de Junio próximo, se celebrará en el Gobierno civil la subasta de los acopios de la carretera de Málaga á Almeria, durante los años 1905, 1906 y 1907, bajo el presupuesto de contrata de 59.995'15 pesetas.

Ingreso.

Ha solicitado ingresar en el cuerpo de seguridad, el vecino de Benimar Francisco Medina Sanchez.

Renuncia.

La Compañía «The Soria Mining Co. Limited», ha renunciado la propiedad de los registros mineros titulados «Tesoro imperial», «San

Agustín», «Esperanza» y «Buena Fortuna», de los términos de Doña Maria y Nacimiento y D. Bonifacio Perez Nin de Cardona la del número 28.943.

Sr. Gobernador.

Con fecha 10 de Marzo del pasado año, se publicó en el «Boletín», una circular del Gobierno disponiendo que todas las bicicletas que hubieran de transitar por las calles llevaran un número de orden; para poder así castigar los atropellos que á diario cometen los «sportman».

Se observó esto durante algun tiempo y hoy vuelve cada uno á hacer lo que le dá la gana, no respetando lo mandado.

¿Por qué no obliga V. S. á que aquellas prescripciones se respeten?

Es de tener en cuenta.

Aunque no toque siempre un premio, se bebe al menos un buen cognac, pidiendo el Garnier.

Imprenta.

Se vende una imprenta de la más acreditada de esta capital.
 Se informará en esta Redacción.

Granulado del Dr. Tomé

ESTOMACAL SIGLO XX.
 Para la cura radical de las enfermedades del pecho.
 De venta en farmacias y droguerías

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Subdirector en Almeria, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

Zarzaparrilla de Bristol.

El soberano purificador de la sangre! El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.
 Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y de 1.º Septiembre al 15 de Noviembre.

BENEDICTINE
 EXQUISITO
 TÓNICO
 DIGESTIVO
 EL REY de los LICORES

Juzgado Municipal.

DIA 20.

NACIMIENTOS.

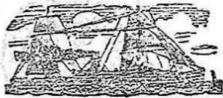
Onofre Amat Tovar.

DEFUNCIONES.

Francisco Delgado Lopez, Juan Abad Marin, Francisco Dominguez Marquez, Francisca Martin Rodriguez y Carmen Montoya Lopez.

CASAMIENTOS.

Arturo Navarra Gomez con Maria Quilex Ramirez, y José Colomer Huerta con Dolores Picon Navarro.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 El vapor

GIJON,

saldrá el martes 25 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Gerona 20,
 ROMERO HERMANOS.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 22 de Mayo para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

La Ultima Moda

en sombreros de paja y gorras japonesas.—Rosales y Ulibarri, Tiendas núm. 4.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 20, 12.

En el sorteo de Lotería celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 160.000 pesetas,

16.748

Segundo premio, con 80.000 pesetas,

25.236

Tercer premio, con 35.000 pesetas,

24.436.

Con 3.000 pesetas, los números

21.152, 36.733, 27.217, 17.098, 26.053, 32.128, 28.029, 30.757, 32.963, 6.721, 4.425, 27.991, 14.221, 31.555, 10.432, 27.435, 34.766, 9.693, 34.840, 26.023, 29.560, 31.091, 17.751, 21.654, 23.782, 31.381, 14.814, 36.667, 8.614, 21.160, 18.867, 24.164, 34.538, 33.201 y 13.420.

Noticia desmentida.

(A las 14.)

Los Sres. Villaverde y Gonzalez Besada han desmentido hoy la reunion que ayer celebraron los Embajadores extranjeros para protestar de las persecuciones de los protestantes.

Sin embargo de esto, se insiste en afirmar en los círculos políticos que el Embajador inglés ha visitado al señor Villaverde con aquel objeto.

En Palacio.

(A las 16.)

El Sr. Villaverde ha estado en Palacio largo rato.

Se cree que haya informado al Rey de cuanto ha ocurrido en el asunto de los protestantes.

Prohibición.

(A las 16'25)

El Gobierno ha denegado el permiso que se le había pedido para organizar una manifestacion con motivo de colocarse una lápida en el sepulcro del Sr. Pi y Margall.

Gracias.

(A las 17.)

La comisión sevillana ha visitado hoy á los Ministros para darles las gracias de los créditos que aquellos han concedido para remediar la crisis agraria de la provincia de Sevilla.

Regreso de Cobian.

(A las 18.)

El ministro de Marina señor Cobian ha salido de Canarias con rumbo á la Península.

Se le ha hecho una entusiasta despedida.

Reunion de fuerzas.

(A las 18.40.)

Se ha recibido un despacho dundo cuenta de que los japoneses están reuniendo considerables fuerzas para dar un ataque decisivo á las de Wladivostok.

Rebaja en la carne.

(A las 19.)

Los carniceros de Madrid han celebrado una reunion, acordando rebajar al precio de la carne veinte céntimos en kilogramo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78-15.
 4 por 100 exterior, 00-00.
 4 por 100 amortizable, 97-95.
 Londres á la vista, 33-13.
 París á la vista, 31-65.

Los federales.

(A las 19'30.)

El Consejo Nacional de Federales ha acordado que el partido imprima el caracter de revolucionario.

Han recibido muchas y nuevas adhesiones.

Telegrama de gracias.

(A las 20.)

La prensa de Madrid publica un telegrama de gracias del Rey Eduardo de Inglaterra, por haber sido éste nombrado Almirante de España.

Los catalanistas.—Buenas órdenes.

(A las 21.)

Telegrafian de Barcelona que las autoridades de aquella capital han obligado esta mañana á quitar las colgaduras que en el edificio de la Sociedad Catalanista habian colocado en conmemoración de la independencia de Cuba.

Arzobispo de Valencia.

(A las 21'45.)

Indicase como seguro para el cargo de Arzobispo de Valencia, al Cardenal Sancha.

La peregrinacion á Zaragoza.

(A las 22'40.)

Comunican de Zaragoza que la coronacion de la Virgen del Pilar, ha sido presenciada por millares de personas.

El acto se ha verificado con una solemnidad grande, oyéndose infinidad de aclamaciones á la Virgen.

Despues se celebró un banquete en el Palacio Arzobispal, al que asistieron todos los Prelados que han ido formando parte de la peregrinacion y las autoridades principales.

PERPEN.



Vapor Cabañal.

Saldrá de este puerto el día 24 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génovr.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 25 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella.
 Admite carga y pasajeros
 Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA MELILLA.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almeria el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almeria, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almeria, señores Verdejo hermanos.

Academia de corte parisien

á cargo de la profesora doña Apolonia Rodriguez de Salmeron, procedente de una de las principales Academias de Paris. Esta Academia, única en esta capital, se dedica á enseñar con toda perfección á cortar y confeccionar toda prenda de señora y niño.

Toda señorita de buena posición debe saber coser, cortar, confeccionar y adornar sus vestidos; esta ciencia es el complemento de una sólida educacion, la más práctica, positiva y útil.

Especialidad para la confeccion de trajes para señoras y señoritas. Modelos de blusa de seda de 20 pesetas en adelante.

Horas de clase: de 5 á 6 de la tarde.

ALVAREZ DE CASTRO 7.

Parraleros y vificultores.

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.—El polvo Chefdiebien previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre gris, Oidium y tantas otras plagas como devastan la vegetacion de la vid y su produccion.

Informará D. Antonio Muñoz, Cámaras 8, Almeria.

Azufres.

Saco de 46 kilos, flor sublimado, á 10,50 pesetas.

Dirigirse á Francisco A. Quesada Mendez Nuñez 5.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Ex-alumno interno y ayudante del doctor Marsilla, Director del Hospital general de Madrid.

Consulta todos los mártes, juéves y sábados de 11 á 3 de la tarde. Conde Ofalia (antes Teatro) núm. 4.

Hambre para parrales.

Vigas, viguetas, alfangas y tablas de pino.

JOHN MURISON.

Fábrica de la Noria.—Carretera de Granada, Almeria.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos quimicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO.
 Granada 93, Almeria.

Serrin de corcho.

Duelas de roble.

Madera de pino.

Arco catalanes.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Sulfatadoras.

Azufre sublimado y molido

Alambre para parrales.

PREMIOS ECONOMICOS.

Thomás Morrison y Cia. Ld.
 Calle Pescadores 1.

Prof. Brocca

CONDE OFALIA 26.

Eseándalos diarios

Son los que forman los compradores de **EL ORIENTE** por adquirir los buenos artículos.

Encajes bordados, perfumería, medias, calcetines y juguetes de todas clases; economía y gusto.

EL ORIENTE, P. PURCHENA, ALMERIA.

Aguá Africana. Tintura progresiva.—Da acción muy benéfica sobre la piel y sin mancharla. Con la primera aplicación desaparecen los pelucos y evita las enfermedades de la cabeza. Precio 5 pesetas.—Perfumería Inglesa.

Agencia Aduanas.

JUAN LOPEZ FERNANDEZ

ALTAS novedades en géneros de paño.—J. Lozano, calle de las Tiendas.

Rumenta por días la fama que goza peluquería Clemente. Buen servicio. P. Príncipe.

Academia DE BELLAS ARTES DE DON JOAQUIN ACOSTA.

Clases de señoritas de 3 á 4 de la tarde.

Alumnos de 7 á 9 noche.

NAVARRO RODRIGO 13.

Bálsamo Gallurt Vivas.—Maravilloso y eficazísimo en toda clase de enfermedades de la piel.—Farmacia del Rosario, Reina 12.

BARRILES ROBLE Y PINO Gutierrez Hermanos. Viuda 1.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

BANCO VITALICIO de ESPAÑA.

SEGUROS DE VIDA.
Delegación: Almedina 24.

Barriles pino y roble

ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS
Boulevares.

Calzado de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Liberata, Príncipe 10

Cognac Gayarre

Preferido por los sibaritas.
PÍDASE EN TODOS
LOS ESTABLECIMIENTOS ACREDITADOS

Carbones Ingleses para máquinas.
ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS
Boulevares.

Chorizos de Candelario y jamones.—Chacinería de M. Alonso, Sebastian Perez.

GARNES.

FRANCISCO ÚBEDA
MERCADO

Comisiones Y REPRESENTACIONES. Francisco Cruz Ferrer. Emir 13.

Dibujante. Se amplian ó disminuyen toda clase dibujos para labores señoras. Minero 10.

TELEGRÁFICOS.

Drogueria de Bustos.—Productos químicos é industriales; material fotográfico.—Granada 35.

De día y de noche prestan servicio los coches de alquiler de Fermin Gimenez, calle de los Algibes.

Especialidad en quesos bola, manchego, embutidos, conservas todas clases y café tostado al día. José Abad Novis, Castelar 5.

EL LOUVRE.

CALLE REAL 1

Magnífico establecimiento de tejidos. Altas novedades en toda clase de telas del reino y extranjero. Variadísimo surtido en géneros de paño y sedería.

En ninguna parte existe la variedad sombreros de señoras que en L'Express, Paseo del Príncipe.

EL CANDADO

SEGUNDO PEON.—Herrajes para toda clase de edificios.—Real.

FRESA. Se recibe diariamente de Granada en la Confitería Sevillana, Puerta Purchena 6

FILIPINAS.

Altas novedades en géneros país y extranjero presente estacion. REAL 7

G. Rueda.—Sombrería.

Últimas novedades. Tiendas 8.

HISPANIA. Compañía General de Seguros sobre toda clase accidentes. Representante, A. Burgos Beloy.

HARINAS, marcas superiores, Fernando Garcia del Pino.—Hernan Cortés.

H. DE LONDRES.—Trato esmerado.—Habitaciones amplias. P. Administración Vieja.

INTERNACIONAL. Reloj gran precisión. Relojes extraplano novedades á precios económicos. Lorente, Tiendas 14.

Infinidad de esencias,

jabones todas clases en Perfumería La Venus, P. Purchena.

Joyería de Moda J. Sanchez. Objetos artísticos de plata y oro. Sebastián Perez.

LONGINES, reloj alta presión, inmenso surtido todas marcas. J. N. Lorente hijo, Príncipe 8.

LA FONCIERE.

SEGUROS MARITIMOS

F. de Burgos Tamarit.—Hospital 8.

LA TRUJANA. CARNECERIA DE ANTONIO ANDÚJAR Mercado

Luis Suñer. SOMBRERERIA.—Recibido novedades de temporada.

Las Carolina.—Sorprendente novedad tejidos presente estacion. Gimenez hermanos.

Lotería Nacional. ASOCIACION COOPERATIVA Reintégrese asociado. Dirección: Sócrates 1, colegio. Almería.

MAQUINAS de coser papeles.—Precios reducidos. José Burgos Cañizares. Alvarez de Castro 2.

MATERIAL Ingenieros para trabajos campo, gabinete y oficina.—A. Bautista, Mariana 10.

Miles pares calzado, forma elegante realiza La Almeriense de J. R. Bortalás, Tiendas 2.

MODELOS DE PARIS.—Últimas creaciones en sombreros de señoras. CONSUELO RODRIGUEZ, Sto. Cristo 2.

Música, PIANOS é INSTRUMENTOS.—Sanchez y compañía. PASEO DEL PRINCIPE 33.

Para postales artísticas el Pasaje.—P. Príncipe 13.

PASTAS PARA SOPA,

superiores. Pedro Aleman. Granada.

Ponche español. Casa J. Ruiz compañía, Jerez.—En cafés y ultramarinos.

Para objetos de fantasía, Ildefonso Caro.—Puerta Purchena.

Serrines de corcho de los señores Larios hermanos, Gibraltar.—Informes: Migenl Marin, Obispo Orberá.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO.

Premiado con diploma de honor, Cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella de 1903 y en la Exposición Universal de Londres, Grand Kriks.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE). Cura la anemia, raquitismo. Enfermedades nerviosas y del corazón. Afecciones gástricas. Digestiones difíciles. Atonía intestinal.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO É HIJOS

Gran Via, 14, y Cruz, 10.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez.

BILBAO

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Oduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Purchena.



AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA.

Patente invencion de 20 años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 cts. la pastilla

Depósito en Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

Denticion difícil.

El «Dentófilo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilitando el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado de Linares. Jaén). En Almería, Vivas Pérez.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON

ESTUCHE

50 CTS.

PASTILLAS PECTORALES DE GEMERINO HIJO. En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarras etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

CAJA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJORIA MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

GRAN BALNEARIO

propiedad de la Sociedad Anónima **VICHY CATALAN**

Situado entre la estacion y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia Gerona). Distancia de Barcelona: En tren correo 3 horas; en tren ligere 2 horas 35 minutos.

Establecimiento de primer orden
Temperada de 1.º de Mayo á 30 Octubre.

Aguas hipotermiales, de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas, sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la sociedad anónima Vichy Catalan.

De venta en todas partes.—Administración: Rambla de las Flores, 18 entresuelo, BARCELONA.